

8º Curso de “Iniciación al Derecho de la Publicidad”

AUTOCONTROL ha abierto el plazo de inscripción al 8º Curso de Iniciación al Derecho de la Publicidad, que se celebrará en Madrid los días 23 y 30 de mayo y 6 y 13 de junio

Durante el Seminario se estudiarán todas las novedades legislativas producidas durante el último año tanto a nivel nacional, como autonómico y comunitario. Concretamente se analizará, entre otros proyectos legislativos, la incidencia de la futura reforma de la Ley de Propiedad Intelectual; de la Ley del medicamento; de la propuesta de Reglamento UE sobre publicidad de alimentos y alegaciones salud y de la futura Directiva sobre contratos de crédito al consumo, además, dentro de la publicidad de alimentos, se hará una especial referencia a la publicidad dirigida al público infantil con el análisis del contenido y aplicación de Código PAOS.

Además, y como viendo siendo habitual en este curso, se ofrecerá una visión global de la legislación publicitaria; se realizará un repaso por los regímenes especiales que existen en función del medio y del producto y se tratará el tema del control de la publicidad ilícita con el análisis de diversos casos prácticos.

El objetivo del curso es que los alumnos reciban una formación útil y práctica que les ponga al día de cuantas novedades se producen en el ámbito de la regulación publicitaria, pues se trata de un sector que está en constante evolución. El curso va dirigido tanto a los profesionales del marketing y de la publicidad de empresas anunciantes, agencias de publicidad y medios de comunicación, que quieran conocer las normas que regulan la Comunicación Comercial, así como a abogados y despachos de abogados que quieran especializarse, tener un conocimiento más profundo del derecho de la publicidad o ponerse al día de las últimas novedades producidas en esta ma-

teria, como a las asociaciones empresariales y a la administración. Para la realización del curso no hacen falta conocimientos de derecho.

El curso de “Iniciación al Derecho de la publicidad”, se ha convertido en un referente en el sector publicitario por lo que año tras año el número de inscritos supera el número de plazas disponibles.

FECHAS Y HORARIOS:

Con el fin de facilitar el acceso al curso a todos los profesionales interesados en realizarlo, las clases se impartirán un día a la semana, concretamente, los días 23 y 30 de mayo y 6 y 13 de junio en Madrid.

LUGAR Y DURACIÓN:

El curso se impartirá en Madrid, en las instalaciones de AUTOCONTROL C/ Conde de Peñalver, 52 1º D y su duración se sitúa en torno a las 28 horas lectivas.

MATERIAL DIDÁCTICO:

AUTOCONTROL entregará a todos los asistentes, entre otros materiales, la última edición del compendio legislativo “Código de Publicidad”, realizado por Carlos Lema y Jesús Gómez Montero y editado por Marcial Pons.

PROFESORADO:

Todos los profesores que impartirán el curso, son profesionales, expertos y estudiosos del sector de la regulación publicitaria, con avalada experiencia y reconocido prestigio dentro del ámbito del derecho de la publicidad, procedentes de universidades, administración y asociaciones empresariales.

CERTIFICADOS:

Al término del 8º Curso de Iniciación al Derecho de la Publicidad” se entregará al alumnado un diploma acreditativo de su participación.

Plazas limitadas

Más información:

<http://www.autocontrol.es> / 91-309.66.37

PROGRAMA SEMINARIO

PRIMERA SESIÓN (23 mayo)

9.30-10.00 Inauguración del Curso.

D. ANGELES HERAS, Directora General del Instituto Nacional de Consumo.

10.00-11.00 El Derecho de la publicidad y de la competencia desleal en Europa: Directiva prácticas desleales con los consumidores y su incidencia en el derecho español.

D. CARLOS FERNÁNDEZ NÓVOA, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Santiago. Presidente del Jurado de la Publicidad.

11.00-11.15 Descanso

11.15-12.30 El Derecho de la publicidad en España: evolución y estado actual.

D. ANXO TATO PLAZA, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Vigo, Secretario Técnico del Jurado de la Publicidad.

12.30-12.45 Descanso

12.45- 14.00 La publicidad engañosa y la exageración publicitaria.

D. CARLOS LEMA DEVESA, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Complutense de Madrid.

14.00-15.45 Almuerzo

15.45-17.00 La publicidad comparativa y la publicidad denigratoria.

D. JOSÉ MASSAGUER FUENTES, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

17.00-17.15 Descanso

17.15-18.30 Otras modalidades de publicidad desleal: la imitación, la publicidad confusionista y la protección de las creaciones publicitarias: Incidencia de la futura reforma de la Ley de Propiedad Intelectual.

D. JOSÉ MANUEL OTERO LASTRES, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Alcalá de Henares

SEGUNDA SESIÓN: Regímenes especiales en función del medio (30 de mayo)

9.30-10.45 La publicidad en Internet.

D. ÁNGEL GARCÍA CASTILLEJO, Consejero de la CMT (Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones)

10.45-11.00 Descanso

11.00-12.15 Las promociones publicitarias I: la entrega de obsequios y primas.

D. FELIPE PALAU, Profesor Titular de Derecho Mercantil, Universidad Pompeu Fabra.

12.15-12.30 Descanso

12.30-13.45 *Las promociones publicitarias II: la organización de sorteos y concursos.*

D. RICARDO PÉREZ-SOLERO, Abogado. Estudio Legal de Comunicación.

13.45-15.45 Almuerzo

15.45-17.00 *La publicidad televisiva.*

D. JOSÉ BARTOLOMÉ, Vocal Asesor de la Secretaría General de Telecomunicaciones

17.00-17.15 Descanso

17.15-18.30 *Marketing Directo y protección de datos personales.*

D. JOSÉ LUIS PIÑAR MAÑAS, Director General de la Agencia Española de Protección de Datos.

TERCERA SESIÓN: Regímenes especial en función del producto (6 de junio)

9.30-10.45 *La publicidad de alimentos. Especial referencia a la publicidad dirigida al público infantil, Código PAOS y al proyecto de Reglamento UE sobre publicidad alimentos y alegaciones salud.*

D^a. CARMEN FERNÁNDEZ NEIRA, Directora Técnica de Autocontrol.

10.45-11.00 Descanso

11.00-12.15 *La publicidad de bebidas alcohólicas y otros productos con publicidad restringida.*

D^a. LETICIA RUIZ OJEDA, Directora Adjunta Asesoría Jurídica Autocontrol.

12.15-12.30 Descanso

12.30-13.45 *La publicidad de medicamentos y de otros productos con efecto sobre la salud: Incidencia de la propuesta de reforma de la Ley del medicamento.*

D^a. M^a DEL ROSARIO FERNANDO MAGARZO, Directora Asesoría Jurídica de Autocontrol. Profesora Titular Interina Derecho Mercantil Universidad Complutense de Madrid.

13.45-15.45 Almuerzo

15.45-17.00 *Publicidad e Infancia: Especial referencia a la publicidad de juguetes.*

D^a. CARMEN FERNÁNDEZ NEIRA, Directora Técnica de Autocontrol.

17.00-17.15 Descanso

17.15-18.30 *La publicidad financiera: Incidencia de la futura Directiva sobre sobre contratos de crédito al consumo.*

D^a. M^a DEL ROSARIO FERNANDO MAGARZO, Directora Asesoría Jurídica de Autocontrol. Profesora Titular Interina Derecho Mercantil Universidad Complutense de Madrid.

CUARTA SESIÓN: El Control de la Publicidad Ilícita (13 de junio)

9.30-10.45 *Régimen Procesal de las acciones por publicidad ilícita: Especial referencia al régimen de las acciones colectivas.*

D. JOSÉ MASSAGUER FUENTES, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

10.45-11.00 Descanso

11.00-12.15 *El control administrativo de la publicidad ilícita.*

D. MANUEL REBOLLO PUIG, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba.

12.15-12.30 Descanso

12.30-13.45 *El Autocontrol de la Publicidad.*

D. JOSE DOMINGO GÓMEZ CASTALLO, Director General de Autocontrol.

13.45-15.45 Almuerzo

15.45-17.00 *Análisis de la Jurisprudencia Publicitaria. Aspectos materiales.*

D. ANXO TATO PLAZA, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Vigo, Secretario Técnico del Jurado de la Publicidad.

17.00-17.15 Descanso

17.15-18.30 *Análisis de la Jurisprudencia Publicitaria. Aspectos Procedimentales.*

D. EDUARDO GALÁN CORONA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca.

18.30-19.00 **CLAUSURA.**

D. GUILLERMO JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Vicepresidente del Tribunal Constitucional.

8º Curso de "Iniciación al Derecho de la Publicidad"

Datos

Nombre y apellidos _____
 Empresa _____ Cargo _____
 Domicilio _____ Población _____
 Provincia _____ C.P. _____
 E-mail _____
 CIF _____ Tel. _____ Fax _____

Tarifas:

- General : 1.500 €.*
- Socios de Autocontrol: 1.200 €.*
- Socios de las Asociaciones adheridas a Autocontrol y suscriptores de la publicación "Autocontrol de la publicidad": 1.350 €.*
- Únicamente se aceptarán cancelaciones, con devolución de cuota de inscripción, hasta siete días hábiles antes del comienzo del curso; en estos casos, se retendrá un 10% del importe de la cuota de inscripción correspondiente, en concepto de gastos de organización. Los cambios nominales de los asistentes de una misma empresa o entidad no supondrán coste alguno, pero deberán ser comunicados lo antes posible a Autocontrol.

* Cuando procede, el IVA está incluido en el precio.

Formas de pago

- Cheque nominativo, en euros, a nombre de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial.
- Transferencia, en euros, a la cuenta corriente N° 2077-0823-50-3100252506 de Bancaja, Avda. de la Industria, 32 - 28108 Alcobendas (MADRID). **Adjuntar fotocopia del justificante.**

Enviar a **la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial** (por correo o fax) a: Conde de Peñalver, 52 - 1º D - 28006 Madrid. - Tel: 91 309 66 37 - Fax: 91 401 50 80
 Esta información –totalmente voluntaria– queda registrada en un fichero automatizado, gestionado exclusivamente por Autocontrol, Usted tiene derecho a acceder a ella, rectificarla o cancelarla.